

ACTA N° 280

DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

En Santiago, a 29 de julio de 2020, en la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, ubicada en Pedro de Valdivia N° 963, comuna de Providencia, siendo las 16,30 horas, tuvo lugar la Sesión N° 280 del Directorio de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna de Providencia y Presidenta de esta Corporación, señora Evelyn Matthei Fornet.

Asisten las Directoras señoras Carlota Bravo Rivera y Mariana Aylwin Oyarzún y los Directores señores Pedro García Aspillaga y Rafael Sánchez Fernández.

Asisten también los señores Axel Müller Bravo, Secretario General; Christian Kunihiro Intriago, Director de Administración y Finanzas; José Antonio Tapia Pérez, Director de Educación; señorita Sonia Moreno Aravena, Directora de Salud, señora Rebeca Favero Ovalle, Contralora y el abogado Eduardo Vásquez Silva.

Actuó como secretario el Asesor Jurídico, Eduardo Vásquez Silva.

T A B L A

1.- Antecedentes.

Se deja constancia que atendida la emergencia sanitaria que afecta al país, se ha decidido realizar esta sesión de Directorio vía internet a través de la plataforma Google Meet.

2.- Informe Directores.

2.1.- Dirección de Administración y Finanzas.

2.1.1- Adjudicación ampliación de Multitaller y oficina en Liceo Juan Pablo Duarte.

El Director de Administración y Finanzas informa que existe un multitaller en el tercer piso del establecimiento Juan Pablo Duarte que cuenta con una superficie de 56,70 metros cuadrados, en circunstancias que la normativa vigente exige una superficie de 67,50 metros cuadrados, lo que equivale a 10,80 metros cuadrados adicionales, por lo que se necesita regularizar esta situación, estimándose adecuado utilizar la losa existente para construir en ella, adicionalmente, una oficina administrativa de 37 metros cuadrados que sirva al establecimiento educacional. En total la obra es de 61.42 metros cuadrados.



Atendido lo anterior se llamó a licitación y cuatro empresas realizaron la visita a terreno, de las cuales sólo 2 presentaron ofertas:

- Constructora Mahuida Ltda., por la suma de \$ \$54.639.695.-, con un plazo de ejecución de 60 días corridos.
- De la Barra y Cía. Ltda., por la suma de \$ 84.156.735, con un plazo de ejecución de 80 días corridos.

La empresa Constructora Mac-Namara SpA informó que no cotizó la ejecución del proyecto por la dificultad que representaba su realización y la empresa Constructora Mas Vida señaló que no contaba con disponibilidad para realizar del trabajo.

Luego de analizar las ofertas presentadas, el Directorio decide adjudicar el proyecto de ampliación a Constructora Mahuida Ltda., por un valor total a suma alzada de \$54.639.695.-

2.2.- Dirección de Educación.

2.2.1 Análisis resultados SIMCE, Programa de Mejoramiento 2020 y 2021 del Liceo Arturo Alessandri Palma, Liceo Tajamar, Liceo José Victorino Lastarria, Liceo Carmela Carvajal y Liceo 7.

El Director de Educación expresa que conforme lo señalado en la sesión anterior, en esta ocasión se continuará con la exposición de los Directores y Directoras de los establecimientos de educación de enseñanza media, en lo referente a sus planes y estrategia de mejoramiento que pretenden implementar en lo que queda del presente año escolar 2020 y en el año 2021.

De esta forma, exponen sobre las características generales, indicadores de gestión, resultados de la prueba Simce del año 2019 y estrategias para mejorar los aprendizajes de los alumnos de los establecimientos que dirigen, los Directores señores y señoras:

- René Sporman Bustamante, del Liceo Arturo Alessandri Palma.
- Romina Fumey Abarzúa, del Liceo Tajamar.
- Pablo Gallegos Rojas, del Liceo José Victorino Lastarria;
- Makarena Bustimán Sepúlveda, del Liceo Carmela Carvajal y
- Maritza Amaro Soto, Liceo 7.

El Directorio luego de un intercambio de opiniones y experiencias con los expositores, los felicita por su gestión y acuerda solicitarles que elaboren para lo que resta del año 2020 y para el año 2021 planes de acción para los establecimientos educacionales citados, con objetivos orientados fundamentalmente al mejoramiento del aprendizaje de los alumnos.

3.- Certificado.

CERTIFICADO: Evelyn Matthei Fornet, Presidenta de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia y Axel Müller Bravo, Secretario General,

dejan constancia y certifican que los Directores de la Corporación, concurrieron a través de la plataforma Google Meet al Directorio N° 280, estando comunicados simultánea y permanentemente a través de este medio tecnológico con los demás asistentes durante la sesión.

4.- Reducción a escritura pública.

El Directorio faculta al señor Eduardo Vásquez Silva y a la señora Carmen Gloria Oyarce Cayuan, para que cualquiera de ellos en forma separada y/o independiente, reduzcan a escritura pública todo o parte de la presente acta.

Siendo las 19,51 horas se da término a la Sesión de Directorio de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia.



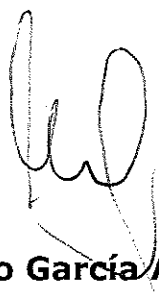
Evelyn Matthei Fornet



Carlota Bravo Rivera



Rafael Sánchez Fernández



Pedro García Aspillaga



Mariana Aylwin Oyarzún

